

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000011

EXTRACTO

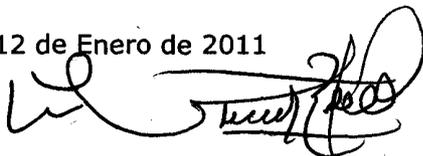
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE VITROKULTUR S.A.

Se comunica al público que VITROKULTUR S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de QUITO el 11 de Noviembre de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.000142 de 12 de Enero de 2011

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO : La compañía tiene por objeto: a) La explotación y administración de la floricultura; compra, venta, importación y exportación de productos agrícolas, agropecuarios y afines en general ;"

Quito, 12 de Enero de 2011



Dr. Carlos Alejandro Ruales Palacios
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE

EXP. 85572
Tr. 01.1.10.001526

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.